



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de mayo de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de mayo de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad la declaración adjunta del Gobierno de la República de Corea relativa a los misiles balísticos lanzados por la República Popular Democrática de Corea el 25 de mayo de 2022 (véase el anexo). Le agradecería que tuviera a bien hacer circular la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Cho Hyun**
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 25 de mayo de 2022 dirigida a la
Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Gobierno de la República de Corea sobre los
lanzamientos de misiles balísticos llevados a cabo por la República
Popular Democrática de Corea**

1. El lanzamiento hoy por parte de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) de una serie de misiles, entre ellos misiles balísticos intercontinentales (presuntos) y de corto alcance, no solo constituye una flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sino también una grave provocación que amenaza la paz de la península coreana y la comunidad internacional. El Gobierno de la República de Corea condena enérgicamente estos lanzamientos.
2. Las repetidas provocaciones de la RPDC llevarán inevitablemente a la República de Corea y a los Estados Unidos a adoptar una postura conjunta de disuasión más fuerte y rápida, y a exacerbar el aislamiento internacional de Corea del Norte.
3. El Gobierno de la República de Corea, que sigue estando preparado en todo momento a responder con firmeza y eficacia a cualquier provocación de la RPDC, adoptará medidas sustanciales, basadas en la sólida alianza entre la República de Corea y los Estados Unidos, para garantizar la seguridad del país y la de su pueblo.
4. El Gobierno de la República de Corea insta a la RPDC a respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a responder favorablemente al llamamiento al diálogo para establecer la paz en la península de Corea.
